

ASUNTO.- Se transcribe el Oficio número 7249/4138ñ para lo haga del conocimiento del público.



COMANDANCIA

Al C. Alfredo Vásquez
Encargado de la Administración Municipal
P r e s e n t e .

El Cuartel General de la 18a. Jefatura de Operaciones Militares en la República, en su respetable Oficio número 7249/4138.ñ., girado por la Sección de Estado Mayor con fecha 12 del actual, dice a esta Jefatura del Sector a mi accidental cargo, lo siguiente:

" Con referencia a su Oficio número 41 de fecha 5 del actual, le manifiesto, que la Circular que cita, solo se refiere a evitar nuevas reconcentraciones y que en cuanto a las ya llevadas a cabo, se están haciendo gestiones ante la Secretaría de Guerra y Marina para que queden sin efecto; en la inteligencia de que al conceder se esto, será con la condición de que los vecinos en alguna forma demuestren su ayuda al Gobierno, bien sea no dando albergue a los rebeldes o dando informes sobre ellos a las fuerzas Federales

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y a fin de que en la forma que usted estime mas conveniente lo haga del conocimiento de los habitantes de esta región, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán, Jal., a 14 de abril de 1928.

El Teniente Coronel J. Acc. del 4o. Sector,

Gustavo Azcarraga Basave
Gustavo Azcarraga Basave,